



# ESTACIÓN DE SERVICIO ES - 00846



CORPORACIÓN LABIQ, S. A. DE C. V.

## INFORME PREVENTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL

Tételes de Ávila Castillo, Puebla

Abril 2017

## Contenido

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, PROMOVENTE Y DEL REPRESENTANTE DEL ESTUDIO.....	4
I.1 Proyecto y Ubicación del Proyecto.....	4
I.1.1 Nombre del proyecto .....	4
I.1.2 Ubicación del proyecto.....	4
I.2 Datos Generales de la Empresa Promovente .....	4
I.2.1 Nombre o razón social .....	4
I.2.2 Registro federal de contribuyentes .....	4
I.2.3 Nombre y cargo del representante legal.....	4
I.2.4 Dirección del promovente o de su representante legal .....	4
I.3 Datos generales del Responsable de la elaboración del Informe Preventivo ...	5
I.3.1 Nombre o razón social .....	5
I.3.2 Registro federal de contribuyentes .....	5
I.3.3 Nombre del responsable técnico del estudio .....	5
I.3.4 Dirección del responsable técnico del estudio .....	5
II. REFERENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA. ....	6
II. 1. A las Normas Oficiales Mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, descargas o el aprovechamiento de los recursos naturales, aplicables a la obra o actividad.....	6
II. 2. Al plan parcial de desarrollo urbano o de ordenamiento Ecológico en la cual queda incluida la obra o actividad.....	7
II. 3. A la Autorización de la Secretaría del parque industrial, en el que se ubique la obra o actividad. ....	9
III. ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES.....	10
III.1. La descripción general de la obra o actividad proyectada .....	10
III.1.1 Información general del proyecto .....	10
III.1.2 Selección del sitio .....	11
III.1.3 Ubicación física del proyecto y planos de localización .....	11
III.1.4 Inversión requerida.....	13
III.1.5 Dimensiones del proyecto.....	13



III.1.6	Uso actual de suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y en sus colindancias.....	13
III.1.7	Urbanización del área y descripción de servicios requeridos.....	14
III.1.8	Características particulares del proyecto .....	14
III.2.	La identificación de las sustancias o productos que se vayan a emplearse y que puedan impactar el ambiente, así como sus características físicas y químicas.....	19
III.3.	La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos, cuya generación se prevea, así como las medidas de control que se pretenda llevar a cabo.....	23
III.4.	La Descripción del Ambiente y en su Caso, la Identificación de Otras Fuentes de Emisión de Contaminantes Existentes en el Área de Influencia del Proyecto.....	28
III.4.1	Descripción del Sitio o Área Seleccionada.....	28
III.4.2	Características Climáticas .....	32
III.4.3.	Intemperimos Severos. ....	35
III.5.	La Identificación de los Impactos Ambientales Significativos o Relevantes y la Determinación de las Acciones y Medidas para su Prevención Mitigación. ....	38
III.5.1	Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales.....	38
III.5.2.	Medidas de mitigación y/o compensación de los impactos ambientales identificados en las diferentes etapas del proyecto. ....	41
III.6.	LOS PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO. ....	45
IV.	CONCLUSIONES .....	46
V.	BIBLIOGRAFÍA .....	47
VI.	GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	49



## **I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, PROMOVENTE Y DEL REPRESENTANTE DEL ESTUDIO**

### **I.1 Proyecto y Ubicación del Proyecto**

#### **I.1.1 Nombre del proyecto**

ESTACIÓN DE SERVICIO No. ES - 00846

#### **I.1.2 Ubicación del proyecto**

El sitio en donde se pretende llevar a cabo la implementación del proyecto se ubica exactamente en la Calle Maximino Ávila Camacho No. 148, Carretera Nacional Sur, Tétéles de Ávila Castillo, Puebla.

### **I.2 Datos Generales de la Empresa Promovente**

#### **I.2.1 Nombre o razón social**

Corporación Labiq, S. A. DE C. V.

#### **I.2.2 Registro federal de contribuyentes**

**RFC:** CLA-110908-CN3

#### **I.2.3 Nombre y cargo del representante legal**

Lic. Jorge Francisco López Espinosa.  
Representante Legal de la Empresa

#### **I.2.4 Dirección del promovente o de su representante legal**

Domicilio y teléfono del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



### **I.3 Datos generales del Responsable de la elaboración del Informe Preventivo**

#### **I.3.1 Nombre o razón social**

C. José Manuel Gómez Ramos

#### **I.3.2 Registro federal de contribuyentes**

R. F. C.: [REDACTED] Registro Federal de Contribuyentes del responsable técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

#### **I.3.3 Nombre del responsable técnico del estudio**

C. José Manuel Gómez Ramos

#### **I.3.4 Dirección del responsable técnico del estudio**

[REDACTED]  
Domicilio y teléfono del responsable técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



## II. REFERENCIAS, SEGÚN CORRESPONDA.

### II. 1. A las Normas Oficiales Mexicanas u otras disposiciones que regulen las emisiones, descargas o el aprovechamiento de los recursos naturales, aplicables a la obra o actividad.

#### a.1. Normatividad

Se revisaron las Normas Oficiales Mexicanas que están relacionadas con el tipo de proyecto ha implementado, de las cuales solamente 4 tienen cierto grado de interrelación más estrecha con el ambiente existente en el área del proyecto, operación:

NOM-044-SEMARNAT-1993.- Que establece los niveles máximos permisibles de emisión de hidrocarburos, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas suspendidas totales y opacidad de humo proveniente del escape de motores que usen diésel como combustible y que se utilicen para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kg. Se le asignó un valor estimativo bajo.

NOM-161-SEMARNAT-2011.- Que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos a plan de manejo; el listado de los mismos, el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de planes de manejo, cuyo valor asignado fue igualmente como bajo.

NOM-059-SEMARNAT-2010 (vigente al 2015).- Relativa a la protección ambiental-especies nativas de México de flora y fauna silvestre-categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio- lista de especies en riesgo. En este caso también se consideró un valor bajo, ya que no existe especie alguna catalogada en ningún "status".

NOM-080-SEMARNAT-1994.- Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en circulación y su método de medición. Valor estimativo medio.



## **II. 2. Al Plan Parcial de Desarrollo Urbano o de Ordenamiento Ecológico en la cual queda incluida la obra o actividad.**

### **a) Plan de Gobierno 2012-2018**

Según el Plan de Gobierno 2012-2018 del Gobierno Federal, se han establecido cinco ejes prioritarios entre los que destacan, el eje de Economía Competitiva y Generadora de Empleo, la cual promueve el incremento de inversión para una mayor tasa de crecimiento económico y una creación de empleos más dinámica. Es pertinente aclarar que, en la actualidad, la mayor restricción consiste en que la rentabilidad de la inversión es insuficiente, debido en parte a factores que elevan los costos de producción en el país.

Por otro lado, el eje de Sustentabilidad Ambiental esta inverso en este proyecto, específicamente en la estrategia 6.1. El de Promover el desarrollo de prácticas de gestión ambiental que contribuyan a la competitividad y el crecimiento económico

Por lo que el desarrollo del proyecto de la Estación de Servicio, beneficia al crecimiento económico del lugar y a la generación de empleo, por lo que se sustenta y cumple con los objetivos establecidos en al Plan de Gobierno 2012-2018, con lo cual aportará un beneficio a las ciudadanía al incrementar las actividades comerciales y productivas de la ciudad.

### **b) Plan Estatal de Desarrollo.**

Promueve como líneas de acción la construcción de la infraestructura y los servicios adecuados para la atención a la población, mediante el fomento de la inversión privada para el desarrollo del proyecto, lo que le da factibilidad y congruencia a su realización.

### **c) Plan Municipal de Desarrollo.**

El objetivo dentro del ámbito del desarrollo económico municipal es el de fomentar la actividad en los sectores productivos mediante la promoción de inversiones, aprovechando la vocación de servicios para impulsar el empleo de calidad y la redistribución del ingreso, manejando como línea de acción el de asesorar y apoyar a los empresarios para la realización de inversiones productivas como las que representa el presente proyecto de la estación de servicio, que satisfacen las necesidades de servicios dentro del municipio.



**d) Programa de Desarrollo Urbano aplicable.**

El Programa de Desarrollo de Tételes de Ávila Castillo, Puebla, ubica al predio dentro de la zona urbana con el uso de suelo mixto (habitacional – Comercial), por lo que es congruente con el proyecto.

**e) Planes o programas ecológicos de índole federal.**

El área donde está implementado el proyecto, se encuentra dentro de la zona urbana, por lo que no se contempla sitios que se encuentren dentro de ningún instrumento de planeación federal.

**f) Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado.**

En el estado de Puebla sólo se tiene vigente un programa de ordenamiento ecológico territorial, el cual abarca la región del volcán Popocatepetl. Este documento fue elaborado en conjunto con los gobiernos de los Estados de México y Morelos, los cuales se encuentran en la zona de injerencia de dicho volcán; sin embargo, el gobierno de la entidad Poblana todavía no concreta documentos similares para atender las necesidades de ordenamiento territorial en otras regiones del estado (El Popular, 2017).

El documento detalla las medidas de ordenamiento para los asentamientos humanos en 14 municipios del territorio poblano, cubriendo un total de 374 mil 559 habitantes en esta región, en donde no se incluye Teteles de Ávila Castillo. Con este documento normativo se busca ordenar la forma en la que se establecen las comunidades para evitar afectaciones por las contingencias volcánicas, esto de acuerdo con información recabada por el gobierno para la Estrategia de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del estado de Puebla. Sin embargo, hacen falta por concretarse otros cinco ordenamientos territoriales en otras zonas prioritarias del estado (*Ibidem*, 2017).

De los documentos faltantes, dos son responsabilidad total de las autoridades poblanas, mientras que los tres restantes son elaborados en conjunto con los gobiernos de estados vecinos. Entre los proyectos de ordenamiento que hacen falta destaca el correspondiente a la zona metropolitana de Puebla, la cual tiene una superficie de mil 806 kilómetros cuadrados. En este espacio habitan dos millones 157 mil 564 personas, por lo que la propia Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial (SDRSOT) reconoce la urgencia de que se norme el crecimiento urbano para evitar problemas de sobrepoblación y no



generar un deterioro ambiental. Además, las autoridades están en proceso de decretar un programa de ordenamiento para las zonas indígenas del territorio poblano, como son Zautla, Tlatlauquitepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Zapacoxtla, Hueyapan, entre otros. Este programa estará enfocado prioritariamente a la Sierra Norte del estado, en donde se tienen identificadas aproximadamente 534 mil 747 personas, de las cuales la gran mayoría son de origen indígena (Ibidem, 2017).

Adicionalmente se coadyuvará para el cumplimiento de las Estrategias relacionadas con el cambio climático, específicamente la 16, a través del establecimiento de una superficie mínima de áreas verdes, así como la 45 ligada a la sustentabilidad urbana, tales como la recolección de residuos sólidos peligrosos o no, separación de la basura en orgánica e inorgánica y el vertido de las aguas residuales al sistema de alcantarillado de la ciudad, cuyas aguas son tratadas en una Planta. Aunado a lo anterior, el proyecto cumplirá en su caso con la estrategia de la remediación de suelos que se apruebe por la SEMARNAT (51), así como con el control de la contaminación (52) del suelo, aire y agua en asentamientos humanos. Todo lo anterior de alguna forma está implícito en las estrictas medidas normativas que impone PEMEX a las empresas bajo franquicia.

### **g) Sistema Nacional o estatal de Áreas Protegidas**

El área donde se pretende implementar el proyecto, se encuentra dentro de la zona urbana, por lo que no se contempla sitios que se encuentren dentro de ningún instrumento de esta índole.

### **II. 3. A la Autorización de la Secretaría del parque industrial, en el que se ubique la obra o actividad.**

Se cuenta con la Autorización por parte del Gobierno del Estado de Puebla, sin embargo por el momento no encontramos copia respectiva de dicha resolución, por lo que se le solicita una copia a la dependencia encargada para facilitarnos una copia de la resolución en materia de impacto ambiental.



### III. ASPECTOS TÉCNICOS Y AMBIENTALES

#### III.1. La descripción general de la obra o actividad proyectada

##### III.1.1 Información general del proyecto

El proyecto tiene como objetivos principal de seguir operando la estación de servicio (gasolinera) de tipo urbana con franquicia PEMEX, la cual tendrá como finalidad de comprar, almacenar y vender combustibles, tales como gasolina Magna y gasolina Premium, así como lubricantes y aditivos, todos ellos suministrados por la paraestatal PEMEX refinación.

La estación de servicio está integrada con dos tanques Horizontales de almacenamiento de acero al carbón, malla plástica y un recubrimiento de polietileno de alta densidad, con división interna, cuya capacidad de almacenamiento total es de 160,000 litros de combustible (80,000 litros de Gasolina Magna, 40,000 litros de Diésel y 40,000 de Gasolina Premium), esto con la finalidad de evitar posibles fugas de hidrocarburos hacia el exterior, por tal motivo, los tanques poseen estas dos paredes y un sistema de monitoreo en el espacio anular de ambas paredes.

Dichos tanques de almacenamiento estarán dotados de tubería de fibra de vidrio de pared sencilla de 2 pulgadas de diámetro para la recuperación de vapores, así como con bomba sumergible de 1.5 H.P. marca Red Jacket, y válvula de presión-vacío con arrestador de flama.

En lo que se refiere al área de suministro de combustible, está conformada por dos islas de suministro, dentro de la cual una isla se dedica al suministro de Gasolina Magna y Premium, esta se compone de 3 módulos de abastecimiento con un dispensario de combustible en cada uno, haciendo un total de 3 dispensarios de combustible para el suministro de Gasolina Magna y Premium. La otra isla, se dedica al suministro únicamente para Diésel, esta se compone de 1 módulos de abastecimiento con un dispensario de combustible.

Los dispensarios para el suministro de gasolina Magna y Premium cuentan con 4 pistolas de despacho, para el suministro de Diésel, cuenta con 2 pistolas de despacho.

Los dispensarios están dotados de válvulas de emergencia tipo Break Away y válvulas de corte rápido tipo "Shut – Off", las cuales cortan el suministro en caso de presentarse un impacto que provoque el derrame de



combustible, lo que podría ocasionar la formación de un incendio, además de contar con tubería rígida de recuperación de vapores y detector de fugas

### **III.1.2 Selección del sitio**

Dadas las características principales del proyecto, en su momento la determinación de su ejecución se llevó a cabo considerando los resultados obtenidos en encuestas realizadas a los habitantes de la zona, relativos a la necesidad de tener una estación de servicio cercana a centro de la ciudad y no estar trasladándose en los límites de la ciudad.

Ante esta situación, fue necesario realizar una valoración de aquellos sitios que presentarán las mejores condiciones para la ejecución del proyecto, llevándose a cabo la evaluación de los predios de acuerdo a ciertas características, dentro de las cuales se destacan: que el terreno seleccionado fuera de bajo costo y contará principalmente con los servicios de agua potable y energía eléctrica; que los accesos fueran adecuados, además de que se ubicará dentro de una zona considerada como de crecimiento poblacional, a efecto de no tener problemas en la obtención de la factibilidad municipal, así también, que no estuviera cercana a mercados, hospitales, escuelas, instalaciones deportivas y de recreo, y finalmente, que el impacto ambiental ocasionado por la implementación de esta actividad dentro del sitio seleccionado, fuera mínimo.

Actualmente, es seguir operando en el mismo sitio y regularizarse ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la dependencia regulatoria en el rubro.

### **III.1.3 Ubicación física del proyecto y planos de localización**

El municipio de Tételes de Ávila Castillo forma parte del estado de Puebla y se localiza en la porción noreste de dicho estado. Debido a la posición geográfica que tiene en el mapa general de México, su ubicación es entre los paralelos 19° 50' 48" y 19° 52' 06" latitud norte del trópico de cáncer y entre los meridianos 97° 23' 18" y 97° 26' 42" longitud oeste del meridiano de Greenwich. La extensión territorial total con la que está formado el municipio de Tételes de Ávila Castillo es de 8.93 kilómetros cuadrados.



Su ubicación en la región morfológica de la Sierra Norte hace que su territorio general esté formado por sierras, altiplanicies intermontañas y cerros pequeños, los cuales provocan que la altitud promedio del municipio vaya de 1,720 a 2,000 metros sobre el nivel del mar. Tételes de Ávila Castillo presenta límites al norte con los municipios de Yaonáhuac y Hueyapan, al este con Chignautla, al sur con Atempan y al oeste limita nuevamente con el municipio de Taonáhuac y con Tlatlauquitepec.

El sitio donde se encuentra implementado el proyecto, se ubica exactamente en la Calle Maximino Ávila Camacho No. 148, Carretera Nacional Sur, Tételes de Ávila Castillo, Puebla.

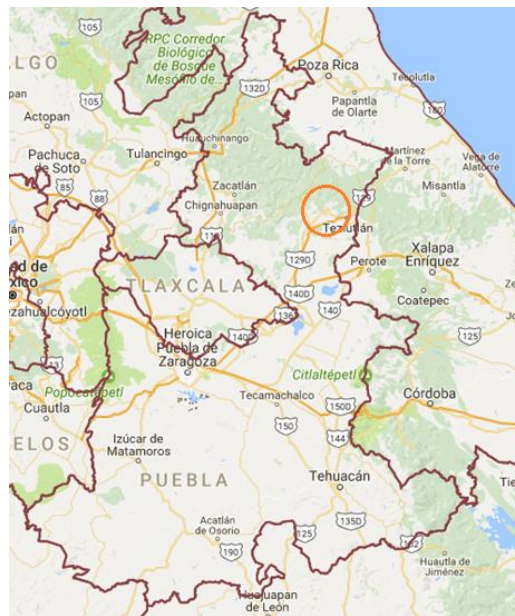


FIGURA 1.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

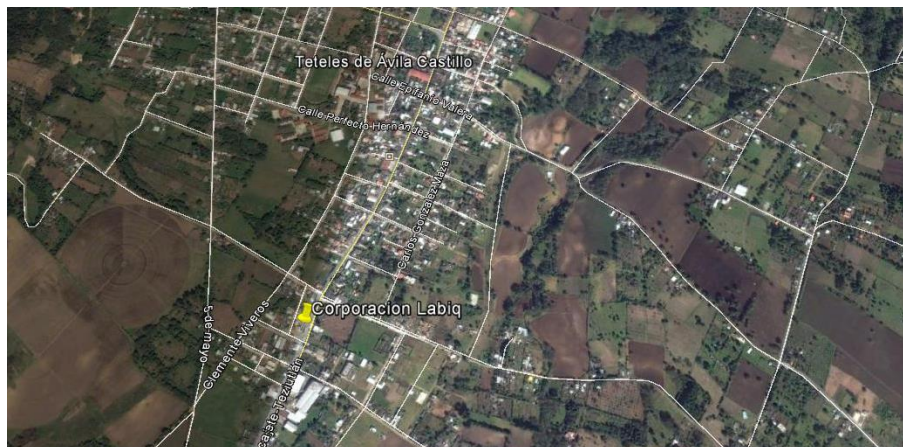


FIGURA 2.- UBICACIÓN FÍSICA DEL SITIO DEL PROYECTO



El punto central del sitio fue obtenido con un posicionador geográfico bajo el sistema de DATUM WGS84 – México, el cual registró las siguientes coordenadas geográficas y sus equivalentes unidades en UTM:

	Tipo de Coordenadas	Latitud Norte	Longitud Oeste
Centroide	UTM	2195777.26	661587.04
	Geográficas	19°51'5.07"	97°27'24.68"

### III.1.4 Inversión requerida

La única inversión que se requiere para la estación de servicio, es para la operación y mantenimiento, la cual varía de acuerdo a las ventas mensuales o semanales.

### III.1.5 Dimensiones del proyecto

La estación de servicio, está dentro de un área total de 353.71 metros cuadrados, de los cuales son utilizados en su totalidad para cada una de las áreas contempladas dentro del proyecto, a cual se presenta las siguientes medidas y colindancias:

PUNTO CARDINAL	MEDIDA	COLINDANCIA
NORTE	39.43 m	Con Calle La Hoz
SUR	40.55 m	Con Propiedad Privada
ORIENTE	20.31 m 52.81 m	Con Calle Salvador Díaz Mirón
PONIENTE	13.32 m 32.95 m 20.16 m	Con Calle Tenoya

### III.1.6 Uso actual de suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y en sus colindancias

En lo que se refiere al uso actual del suelo, el predio se considera de uso mixto habitacional e industrial, debido a que se encuentra a los alrededores casas habitaciones, actualmente como se mencionó anteriormente en el sitio se encuentra la gasolinera ya construida y operando, debido a que había sido autorizada por el Secretaría de Medio



Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz, tal y como se puede apreciar en el álbum fotográfico.

Por otro lado, en un radio de 200 metros con respecto al sitio del proyecto, se destaca que éste corresponde al habitacional y de servicio, colindando con casas habitaciones en sus extremos sur.

Por otra parte y en lo que se refiere a la cercanía del sitio del proyecto con respecto a estos cuerpos de agua, es importante señalar que el municipio de Tételes de Ávila Castillo, es atravesada las principales corrientes de agua en el municipio son: el Xichihuatzo, el cual forma parte del Ajocotzingo, que es afluente del Xucayucan, mismo que a su vez es tributario del Apulco. Las aguas del río Xalahui se integran al primero de estos, mientras que el Tzoncoyotl hace lo mismo con el tercero. Por último, el río Viga Ancha se une al Tzoncoyotl, pero ello ocurre fuera del territorio de dicho municipio (INAFED, 2014). Las corrientes de aguas superficiales más cercanas al sitio del proyecto se ubican a 1.5 kilómetros hacia el Poniente y a 900 metros con rumbo al sureste, cerca de Atempan.

### III.1.7 Urbanización del área y descripción de servicios requeridos

La estación de servicio, cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, vías de acceso, líneas telefónicas, servicios de transporte público, drenaje y recolección de basura.

Por otro lado, los servicios que se necesitan para la instalación de la estación de servicio son: agua potable, energía eléctrica, vías de acceso, líneas telefónicas, drenaje y recolección de basura.

### III.1.8 Características particulares del proyecto

#### III.1.8.1 Programa General de Trabajo

Todas estas actividades serán ejecutadas conforme a lo establecido dentro del siguiente programa de trabajo.

Cuadro 1. Programa de trabajo

ACTIVIDAD	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PRUEBAS DE HERMETICIDAD												
LIMPIEZA ECOLÓGICA												
MANTENIMIENTO	Permanente en operación de la estación de servicio.											



### III.1.8.2 Preparación del sitio

Dentro de éste apartado es importante señalar que el predio en donde se encuentra el proyecto, anteriormente era utilizado como lote baldío, actualmente se encuentra la estación de servicio.

FIGURA 4.- FOTOGRAFÍA ACTUAL



Por tal motivo, antes de la preparación del sitio, se realizó las actividades de preparación del sitio, donde se realizó la limpieza y nivelado el terreno conforme al nivel de desplante, se llevó a cabo la compactación del predio mediante el empleo de maquinaria pesada.

### III.1.8.3 Descripción de obras y actividades provisionales del proyecto

Como se viene señalando, el proyecto se encuentra en operación. Sin embargo durante la construcción de la obra e ese tiempo, se necesitó como se mencionó anteriormente la preparación del suelo, así como el cercado del área con lámina galvanizado, instalación de letrinas, caseta de vigilancia y de bodega para herramientas menores.

### III.1.8.4 Etapa de construcción

La etapa de construcción de obra civil, contempló lo siguiente:

- Establecimiento de la zona de almacenamiento de combustibles, a efecto de estar en condiciones de llevar a cabo la instalación de tanques de almacenamiento.



- Construcción de las plataformas de concreto para el establecimiento de la isleta de suministro de combustible.
- Edificación de las áreas administrativas (oficinas), sanitarios público y de empleados, cuarto de máquinas y bodega de limpios.
- Se necesitó el agua cruda que se usó para las actividades de preparación del sitio y constructivas de la Estación de Servicio, se estima un consumo aproximado total de 27 m<sup>3</sup> de agua cruda, que fue suministradas por medio de pipas y almacenadas en Cisternas Rotoplas de 5,000 litros.
- Por otra parte, el consumo de agua potable para el personal laboral, se consumió aproximadamente 25 litros por día, los cuales fueron suministrados por medio de garrafones, a través de empresas distribuidoras de la región. Esta cantidad se estima para ambas etapas del proyecto.

### III.1.8.5 Etapa de operación y mantenimiento

La estación de servicio es de tipo Zona Urbana, con franquicia PEMEX, encaminada a comercializar un total de 160,000 litros de combustible, así como llevar a cabo la compra y venta de lubricantes y aditivos de la marca PEMEX.

La estación de servicio está dentro de un área total de 2,260.05 metros cuadrados, de los cuales son utilizados en su totalidad para cada una de las áreas contempladas dentro del proyecto.

A continuación haremos una descripción detallada de las áreas contempladas dentro de la operación normal de la estación de servicio.

#### **a) Almacenamiento de combustibles:**

El área de almacenamiento de combustibles está integrada con dos tanques Horizontales de almacenamiento de acero al carbón, malla plástica y un recubrimiento de polietileno de alta densidad, con división interna, cuya capacidad de almacenamiento total es de 160,000 litros de combustible (80,000 litros de Gasolina Magna, 40,000 litros de Diésel y 40,000 de Gasolina Premium), esto con la finalidad de evitar posibles fugas de hidrocarburos hacia el exterior, por tal motivo, los tanques poseen estas dos paredes y un sistema de monitoreo en el espacio anular de ambas paredes.



Dentro de las principales características del tanque de almacenamiento a implementarse, se destacan las siguientes: serán de doble pared con protección catódica, poseyendo un contenedor primario de acero UL-58 de espesor igual a 6.35 milímetros y un contenedor secundario de polietileno de alta densidad UL-1746 cuyo espesor es de 3.2 milímetros, en el espacio anular de ambas paredes, cada uno de los tanques de almacenamiento dispondrá de un sistema de monitoreo continuo de hidrocarburos, a fin de detectar cualquier posible fuga del combustible almacenado hacia el exterior.

Los tanques fueron instalados de manera subterránea y cuenta con bomba sumergible en cada uno de los mismos, para el suministro de combustible a los módulos de abastecimiento o despacho.

#### **b) Abastecimiento de combustibles:**

Está conformada por dos islas de suministro, dentro de la cual una isla se dedica al suministro de Gasolina Magna y Premium, está se compone de 3 módulos de abastecimiento con un dispensario de combustible en cada uno, haciendo un total de 3 dispensarios de combustible para el suministro de Gasolina Magna y Premium. La otra isla, se dedica al suministro únicamente para Diésel, está se compone de 1 módulos de abastecimiento con un dispensario de combustible.

Los dispensarios para el suministro de gasolina Magna y Premium cuentan con 4 pistolas de despacho, para el suministro de Diésel, cuenta con 2 pistolas de despacho.

Los dispensarios están dotados de válvulas de emergencia tipo Break Away y válvulas de corte rápido tipo "Shut – Off", las cuales cortan el suministro en caso de presentarse un impacto que provoque el derrame de combustible, lo que podría ocasionar la formación de un incendio, además de contar con tubería rígida de recuperación de vapores y detector de fugas.

Los dispensarios están dotados de válvulas de emergencia tipo Break Away y válvulas de corte rápido tipo "Shut – Off", las cuales cortan el suministro en caso de presentarse un impacto que provoque el derrame de combustible, lo que podría ocasionar la formación de un incendio, además de contar con tubería rígida de recuperación de vapores y detector de fugas.

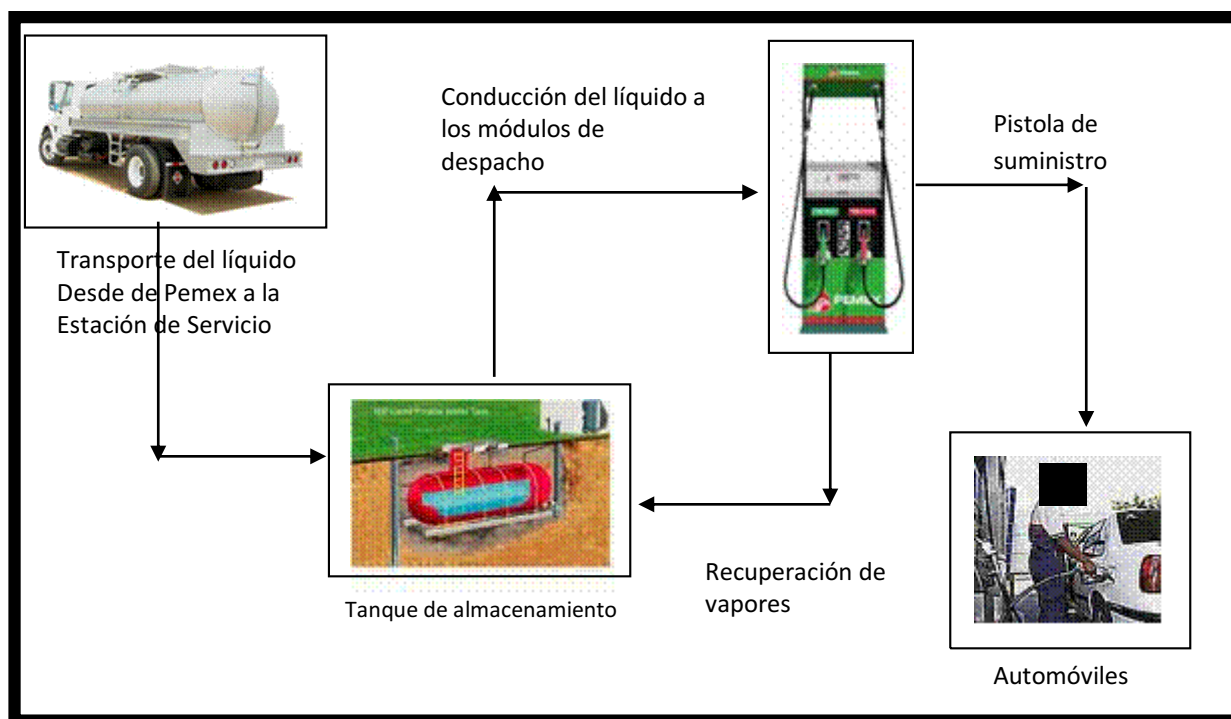


Cada módulo de abastecimiento, contiene además del dispensario surtidor de agua y aire, extintor y un tubo de acero como elemento protector de accidente.

**C) Recuperador de vapores:**

Se cuenta con las preparaciones necesarias consistentes en un conjunto de accesorios, tuberías y conexiones, especialmente diseñados para la instalación de un sistema para la recuperación de vapores de combustible.

FIGURA 5. DIAGRAMA DE FLUJO



Fotografía de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

**d) Agua cruda.**

En la fase operativas de la Estación de Servicio, se consume aproximadamente un total de 5.00 m<sup>3</sup> de agua cruda semanalmente y es suministrada a través de red de agua potable y almacenada en una cisterna 40.00 m<sup>3</sup> de capacidad.



**e) Agua Potable.**

Por otra parte, el consumo de agua potable para el personal que labora en la estación de servicio, se consume aproximadamente 25 litros por día, los cuales son suministradas por medio de garrafones, a través de empresas distribuidoras de la región.

**f) Electricidad.**

La energía eléctrica es suministrada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), mediante una acometida eléctrica trifásica con las características de 220/127 V C A. para la cual se instaló un transformador de 45 KVA.

En la etapa de mantenimiento, tanto la tubería de conducción o almacenamiento de combustible, será harán pruebas de hermeticidad para determinar su remplazo, en referencia a las bombas de suministro se llevará una bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo, para determinar su remplazo. En infraestructura administrativas y de servicios, se dará mantenimiento de acuerdo a los necesario que se requiera, como pintura, remplazo de tubería de agua, tubería de drenaje, limpiezas ecológicas de las trampas de grasas ay aceites.

### III.2. La identificación de las sustancias o productos que se vayan a emplearse y que puedan impactar el ambiente, así como sus características físicas y químicas.

**a) Sustancias involucradas en el proyecto.**

En el proceso de recepción, almacenamiento y abastecimiento de combustible, únicamente se involucra la gasolina Magna y Premium. La información que se requiere en este apartado, se presenta a continuación.

NOMBRE COMERCIAL: Gasolina Magna, Premium.

FÓRMULA QUÍMICA:  $C_5H_{12}$  a  $C_9H_{20}$

**b) Número CAS**

NOMBRE	NO. CAS
GASOLINA Premium	8006-61-9
GASOLINA Magna	8006-61-9
DIÉSEL	68334-30-5



**c) Número de Naciones Unidas**

NOMBRE	NO. ONU
GASOLINA Premium	UN 1203
GASOLINA Magna	UN 1203
DIÉSEL	UN 1993

**d) Especificar si algún componente tiene efectos cancerígenos y/o teratogénicos.**

No se tienen registros de efectos cancerígenos y/o teratogénicos.

**e) Límites máximos permisibles de contaminación.**

NOMBRE	TLV <sub>8</sub>	TLV <sub>15</sub>
GASOLINA Premium	300 PPM	500 PPM
GASOLINA MAGNA	300 PPM	500 PPM
DIÉSEL	500 PPM	----

**f) Nombre del fabricante o importador**

El combustible Magna y Premium es producido por Petróleos Mexicanos, bajo la Agencia de PEMEX - Refinación.

**g) Nombre químico y peso molecular.**

NOMBRE COMÚN	Peso molecular gr/mol
Gasolina sin plomo	107 – 114

**h) Familia Química.**

Hidrocarburos Alifáticos  
Formula General C<sub>n</sub> H<sub>2n+2</sub>

**i) Sinónimos.**

NOMBRE	Sinónimos
Magna, Premium	Gasolina sin plomo, Benzinas, Petrol



**j) Temperatura de ebullición.**

NOMBRE	Teb. °C.
Magna, Premium	60 – 199

**k) Presión de vapor (mm Hg a 20° C).**

NOMBRE	Pvap. mm Hg. (20 °C)
Magna, Premium	382.69

**l) Densidad de vapor (aire = 1).**

NOMBRE	Dvap. (aire = 1)
Magna, Premium	3 – 4

**m) Reactividad en agua.**

NOMBRE	NÚMERO CAS	REACTIVIDAD
Magna, Premium	8006-61-9	0 (No reactivo)

**n) Velocidad de evaporación (Butil-cetona=1).**

NOMBRE	V de vap
Magna, Premium	>1

**o) Temperatura de autoignición.**

NOMBRE	T. autoignición(°C)
Magna, Premium	456.11 °C

**p) Temperatura de fusión.**

NOMBRE	T fus. (°C)
Magna, Premium	- 37.77 °C

**q) Densidad relativa.**

NOMBRE	D relat. (agua=1 a 20 °C)
Magna, Premium	0.7321

r) **Solubilidad en el agua.**

NOMBRE	Solubilidad(ml/L)
Magna, Premium	Insoluble

s) **Estado físico, color y olor.**

La gasolina en condiciones normales de almacenamiento y libre en el medio ambiente se presenta en estado líquido, de color azul claro y con olor a hidrocarburo

t) **Punto de inflamación.**

NOMBRE	T. inflamación (°C)
Magna, Premium	-37.77

u) **Por ciento de volatilidad.**

NOMBRE	Volatilidad %
Magna, Premium	100

v) **Otros datos.**

➤ **Estabilidad Química.**

La gasolina es un producto estable a presiones y temperaturas normales.

➤ **Límites de Explosividad (Inflamabilidad).**

NOMBRE	Explosividad %	
	Límite inferior	Límite superior
Gasolina sin plomo	1.4	7.4

➤ **Reacciones Peligrosas.**



Derrames no controlados que alcancen una flama. Los vapores de gasolina no controlados que alcanzan una fuente de ignición pueden conducir explosión.

También se registra bibliográficamente la siguiente reacción peligrosa con el combustible de gasolina sin plomo;

Componente	Reacciones e Incompatibilidad con:
Gasolina sin plomo	Ácido Nítrico

La descomposición térmica de la gasolina, produce CO<sub>2</sub> y agua, los cuales no son tóxicos.

### **III.3. La identificación y estimación de las emisiones, descargas y residuos, cuya generación se prevea, así como las medidas de control que se pretenda llevar a cabo.**

Como ya se ha mencionado anteriormente la operación de la estación de servicio es relativamente simple, ya que en ella no se tiene ningún proceso de transformación de materiales, ni se lleva a cabo ninguna reacción química. El combustible sólo pasa de un recipiente a otro, es decir, recepción, almacenamiento y el suministro a los usuarios.

Acorde a lo anterior se enlistan a continuación las medidas preventivas que se aplicarán una vez que la estación de servicio inicie operaciones. Dichas medidas tendrán como objetivo evitar el deterioro del medio ambiente.

- **CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES.**

La operación de la estación de servicio, no requerirá la utilización de agua, debido a que el proceso se limita a la recepción, almacenamiento y venta de combustible, por lo que la única fuente de generación de agua residual es la que provendrá de los servicios sanitarios y del lavado de las área de despacho, esta última se trasladaran a una trampa de grasas y aceites para después ser conducidas al sistema de alcantarillado municipal.



Posteriormente es contratada una empresa especializada y certificada, la cual se encarga de dar mantenimiento de la trampa de grasas y aceites "limpieza ecológica".

- **MEJORA DEL CONTROL DE EMISIONES.**

Durante la operación normal de la estación de servicio, no existirán fuentes de emisión continua de contaminantes a la atmósfera, sólo se tendrán pequeñas liberaciones de vapor de combustible, estas emisiones furtivas serán mínimas, ya que se contarán con sistemas de seguridad (recuperación de vapores) altamente eficientes, y además, al encontrarse en área abierta existe suficiente ventilación asegurando que la dispersión sea inmediata, por lo que esto no tendrá un impacto ambiental significativo ni constituyen un riesgo para el ambiente, las instalaciones o la salud de la población.

- **GESTIÓN DE RESIDUOS.**

En cuanto al manejo de residuos peligrosos, la estación de servicio cuenta con un área de RPBI, estos residuos son de la venta de aceites y aditivos; cumpliendo con lo que indica la normatividad en cuanto al uso, manejo y disposición final de residuos peligrosos. La legislación a la que se apega es la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Por otra parte, los residuos no peligrosos que se generan dentro de las instalaciones de la estación de servicio, presentan características domiciliarias, ya que es el resultado de la limpieza de las instalaciones y de las actividades de consumo de los trabajadores y de oficinas.

Para el manejo y clasificación de los residuos no peligrosos, la empresa cuenta con un programa donde abarca la recolección, clasificación y disposición final de estos residuos, los recipientes utilizados para la recolección de estos residuos, están cubiertos y cuentan con identificación y separación, de acuerdo al tipo de residuo generado.

- **MEDIDAS PREVENTIVAS ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DE RIESGOS**

De acuerdo al análisis y evaluación de riesgo realizado anteriormente se determinó que el evento máximo, el cual determina las zonas totales de afectación, involucra la explosión en tanque de almacenamiento, la cual genera graves consecuencias.



La empresa consciente de esta situación considera que es fundamental evitar que se pueda generar inicialmente una situación de emergencia por lo que las medidas de prevención en la gasolinera están encaminadas a evitar las condiciones determinantes que permiten su siniestro; tales medidas se pueden englobar en los siguientes objetivos:

- Limitación de temperaturas excesivas.
- Prevención de roturas en las paredes de los tanques de almacenamiento.

Las medidas preventivas que a continuación se exponen, afectarán a uno o varios de los objetivos anteriores. Tales medidas de prevención fueron contempladas en la fase de diseño de la instalación dada la dificultad que puede ocasionar el realizar modificaciones una vez que los depósitos están en uso.

- **MEDIDAS PARA LA LIMITACIÓN DE TEMPERATURAS EXCESIVAS.**

Dado que el calor producido en los incendios es la principal fuente de generación de estas explosiones, es fundamental un riguroso control sobre las medidas de prevención contra los incendios.

A continuación se indican las medidas básicas:

a) Aislamiento térmico de recipientes.

En este sentido no se tiene ningún problema debido a que los tanques son subterráneos y sumergidos en arena, lo que aislaría totalmente el recipiente.

- **PREVENCIÓN DE ROTURAS EN LAS PAREDES DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO.**

Es evidente que los tanques que contienen combustible, deben estar sometidos a un riguroso control periódico de pruebas de hermeticidad y grado de corrosión tanto interior como exterior.

Los recipientes cilíndricos horizontales deben situarse de tal forma que su eje longitudinal no apunte, ni a otros depósitos, ni a zonas con riesgos de incidencia.



Dado lo anterior, a empresa cuenta con tanques de almacenamiento diseñado bajo las estrictas normas de construcción, por lo que cumplen con las especificaciones necesarias para operar.

Al mismo tiempo, la estación de servicio desde su inicio de operaciones lleva a cabo:

- Programas de mantenimiento preventivo a equipo y accesorios, dentro de los cuales se contempla un "Programa Calendarizado de Revisión de Espesores de Tuberías y Mangueras Especiales"
- Pruebas de hermeticidad a los tanques de almacenamiento (una vez que este lo requiera) para determinar si es apto para seguir operando.
- Auditoria de Seguridad.

Por otro lado, además de las medidas técnicas preventivas mencionadas anteriormente, las cuales están enfocadas a evitar que se genere un evento de desastre, la empresa aplica de otras medidas preventivas que garanticen la seguridad interna y externa de las instalaciones de la gasolinera frente a la eventualidad de un desastre. Dentro de estas se contempla lo siguiente:

- **Programa de Prevención de Accidentes.**- En donde se especifican los procedimientos existentes en la gasolinera.

- a) Revisiones periódicas a la instalación.
- b) Personal Especializado en inspecciones técnicas y seguridad industrial.
- c) Equipo de seguridad utilizado.
- d) Procedimientos específicos para desarrollar trabajos en las instalaciones de la gasolinera.

- Procedimientos de descarga de unidades de transporte
- Mecanismo de maniobras, en el procedimiento de descarga.
- Procedimiento de suministro de combustible a los vehículos automotores.

- **Grado de vulnerabilidad.**- Se detectan los parámetros que se consideran de mayor relevancia en las instalaciones, los cuales pueden ser derrame o incendios, etc.



- **Plan de Atención a Contingencias.** Dentro de la estación de servicio se integraran cuerpos de personal para atacar las contingencias que se presenten:
  - Desalojo del personal.
  - Operación de válvulas.
  - Operación de apoyo con extintores.
  - Dar la señal de alarma.
  - Desconexión de la energía eléctrica
  - Dar aviso a las autoridades
  - Ataque a las zonas de fuego
  - Conducir los vehículos a zonas fuera de peligro.
  
- **Inventarios de Recursos Humanos, Maquinaria, Equipo y Materiales.**
- **Procedimientos de Primeros Auxilios.**

Por otra parte, la modificación en el hábitat durante la etapa de operación de la gasolinera, se considera de baja magnitud; la alteración natural ya se ha realizado en la zona, ya que el terreno y los circundantes han sido afectados con anterioridad, debido a que el sitio del proyecto se encuentra dentro de la mancha urbana y está en operación.

Como ya se ha mencionado anteriormente el combustible Gasolina Magna, Gasolina Premium Diésel no son sustancias tóxicas, por lo que si se presentaran emisiones a la atmósfera estas no son perjudiciales, sin embargo para el caso de emisiones de vapores, la instalación se encuentran instalada con recuperación de vapores.

Las medidas preventivas mencionadas anteriormente se aplican durante la operación normal de la gasolinera para evitar que se lleve a cabo un siniestro en las instalaciones, la cual genere graves consecuencias al ambiente.

Es importante mencionar que la empresa busca siempre fortalecer las medidas de mitigación con capacitación del personal que formará parte de los planes de emergencia, desarrollando programas de capacitación en el manejo de combustible magna y Premium, así como de estar en constante contacto con las autoridades correspondientes y PEMEX, logrando de esta manera reducir la probabilidad de que se presente alguna contingencia en la estación de servicio.



### **III.4. La Descripción del Ambiente y en su Caso, la Identificación de Otras Fuentes de Emisión de Contaminantes Existentes en el Área de Influencia del Proyecto.**

#### **III.4.1 Descripción del Sitio o Área Seleccionada.**

##### **III.4.1.1 Flora**

El área donde se ubica la estación de servicio Corporación Labiq en Teteles de Ávila Castillo, Puebla, sobre uno de los márgenes de la carretera que comunica dicho poblado con Atempan y Hueyapan, existen tanto especies exóticas plantadas en los jardines y huertos, así como escasas nativas, ya que se encuentra en el espacio urbano de dicha localidad.

En ambos márgenes de dicha vía y en los huertos familiares se encuentran árboles de pino *Pinus teocote*, cedro *Cupressus lusitanica*, ciprés *Cupressus sempervirens*, palma guano *Sabal sp*, manzana *Malus doméstica*, durazno *Prunus pérsica*, yuca *Yucca sp*, sauco *Sambucus mexicana*, dólar *Eucalyptus cinérea* y nuez de castilla *Juglans regia*. En el estrato herbáceo predominan densas poblaciones de gramas nativas.

Por otro lado, entre las especies ornamentales exóticas que existen en el área verde de la gasolinera, se encuentran ejemplares de bugambilia *Bougainvillea glabra*, algunos rosales *Rosa spp*, tuja *Thuja occidentalis*, aralia *Aralia schefflera*, pasto alfombra *Axonopus compressus* y hasta un ejemplar de pino *Pinus teocote*.

##### **III.4.1.2 Fauna**

Dado que el sitio del proyecto se encuentra inserto en la localidad de Teteles de Ávila Castillo y su entorno inmediato forma parte de un sistema antropogénico, las condiciones existentes no permiten la existencia de fauna local abundante ni diversa. No obstante, es posible avistar algunos ejemplares de pequeñas especies de mamíferos y sobre todo aves.

Entre los pequeños mamíferos que aún se pueden observar entorno al predio del proyecto se encuentran murciélagos *Thyroptera discifera*, rata casera *Rattus rattus* y ratón casero *Mus musculus*. Los organismos que sí presentan cierta abundancia son las aves, entre las que se encuentran la paloma común *Columba livia*, coquita *Columbina inca*, zanate *Quiscalus mexicanus*, gorrión mexicano *Haemhorous mexicanus* y el gorrión inglés



*Passer domesticus*, entre otras, las cuales son de hábitos gregarios y están adaptadas a la presencia humana e incluso de animales domésticos.

Es importante mencionar que las posibilidades de que los ejemplares de alguna de dichas especies se internen al sitio de la Estación de Servicio son mínimas, ya que la constante presencia de personas y movimientos de cierta frecuencia en el área las ahuyenta.

### III.4.1.3 Suelo

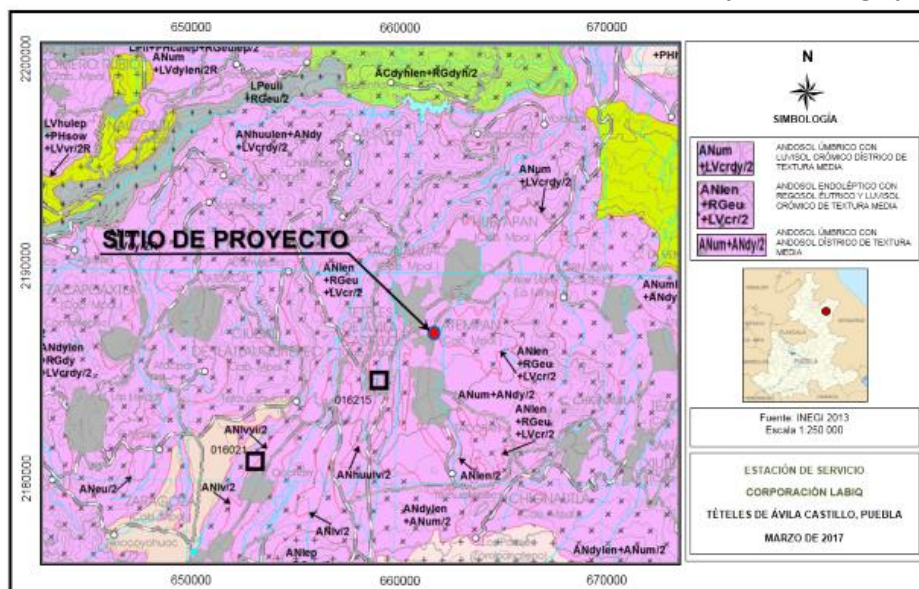
En el sitio donde se localiza la Estación de Servicio y en su entorno inmediato existe solamente un grupo de suelos integrado por Andosoles Úmbricos, a los que se asocian Luvisoles Crómicos déstricos de clase textural media, como se puede observar en la figura 1, mismos se identifican en la carta edafológica correspondiente por la nomenclatura ANum + LVcrd/2 (INEGI, 2013)

Los Andosoles referidos tienen su origen a partir de cenizas volcánicas y se caracterizan por poseer una capa superficial de color negro o muy oscuro, aunque a veces es de intensidad clara, además de que presentan una textura muy suelta y/o esponjosa, por lo que son altamente susceptibles a erosiones hídricas y eólicas. Fijan en su componente coloidal bastante fósforo (INEGI, 1980).

En el caso de los Luvisoles, estos presentan una capa rica de arcilla en el subsuelo y registran cierta acidez; son frecuentemente de color u otros tonos claros, pero también pueden ser pardos o grises que llegan a ser muy oscuros. Son bastante susceptibles a la erosión hídrica de los componentes superficiales, a lo que alude precisamente su nombre (Ibidem, 1980).

FIGURA 6.- TIPOS DE SUELOS EXISTENTES EN EL ÁREA DONDE SE UBICA LA ESTACIÓN DE SERVICIO.





FUENTE: Elaborado con datos del INEGI (2013).

### III.4.1.4 Hidrología

La zona donde se localiza la Estación de Servicio en el poblado de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, se encuentra dentro de la Subcuenca del río Apulco (E) la cual pertenece a la Cuenca 27 del río Tecolutla (B), ubicadas ambas al interior de la Región Hidrológica RH – 27 Tuxpan-Nautla, como se observa parcialmente en la figura 1 (INEGI, 2010).

Los principales ríos existentes en el municipio de Teteles son: el Xichihuahatzoloyan, el cual forma parte del Ajocotzingo, que es afluente del Xucayucan, mismo que a su vez es tributario del Apulco. Las aguas del río Xalahui se integran al primero de estos, mientras que el Tzoncoyotl hace lo mismo con el tercero. Por último, el río Viga Ancha se une al Tzoncoyotl, pero ello ocurre fuera del territorio de dicho municipio (INAFED, 2014). Las corrientes de aguas superficiales más cercanas al sitio del proyecto se ubican a 1.5 kilómetros hacia el Poniente y a 900 metros con rumbo al sureste, cerca de Atempan.

FIGURA 7.- HIDROLOGÍA DEL ÁREA DONDE SE LOCALIZA EL SITIO DEL PROYECTO.





FUENTE: Elaborado con datos del INEGI (2010).

### III.4.1.5 Densidad demográfica del sitio.

De acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2015, el municipio de Teteles de Avila Castillo, presentaba una población de 5 mil 869 habitantes, considerando una tasa de crecimiento anual del 0.56 % reportada para el período 2005-2015.

Para la cabecera municipal la población era de 4 mil 471 habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 0.23 % en el decenio 2000-2010.

La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: Cuenta con 6 localidades, de las cuales 5 son rurales y en ellas residen 1,218 habitantes, mismas que representan el 21.41 % del total de la población municipal; 4 mil 471 habitantes residen en 1 localidad urbana, conformando el 78.59 % (INEGI 2010).

Las localidades con mayor número de población son: la Cabecera Municipal (4 mil 471), Coacalco (511), Texcalaco (450) y La Colonia (150);



debido a la reducida área del municipio sus localidades de importancia en población son pocas.

En el ámbito municipal se observa una densidad de población de 579.03 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI 2010).

En dicho municipio para el año 2010, las mujeres en edad fértil (MEF) de 12 a 49 años, eran 1, 844, cifra que representa el 32.41 % del total de la población, las cuales tenían en promedio 2.27 hijos nacidos vivos. La tasa bruta de natalidad en el municipio ha bajado del 2010 de 15.46 a 15.16 en el 2015.

Para la cabecera municipal, la población de mujeres en edad fértil era de 1,360, que representaban el 30.41 % del total de la población. Las mujeres en edad fértil tenían un promedio de 2.16 hijos.

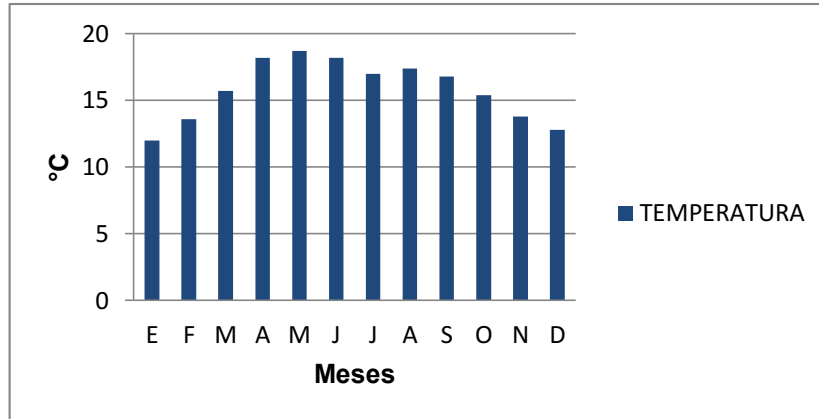
### **III.4.2 Características Climáticas**

#### **III.4.2.1 Temperatura (mínima, máxima y promedio).**

En Tételes de Ávila Castillo, donde se localiza la Estación de Servicio, la temperatura media anual que se registra es de 18.7 °C, mientras que en el caso de las temperaturas máximas y mínimas son respectivamente de 21.5 y 10.3 °C. En relación a las máximas mensuales estas son de 24.9 °C, mismas que se presentan en el mes de Mayo. Las mínimas se registran en Enero, las cuales son de alrededor de 6.2 °C. La marcha de las temperaturas medias mensuales durante el año se muestra en la gráfica de la figura 3 (Climate-Data.org., 2017).



FIGURA 8.- TEMPERATURAS Y PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES DE VERACRUZ, VERACRUZ

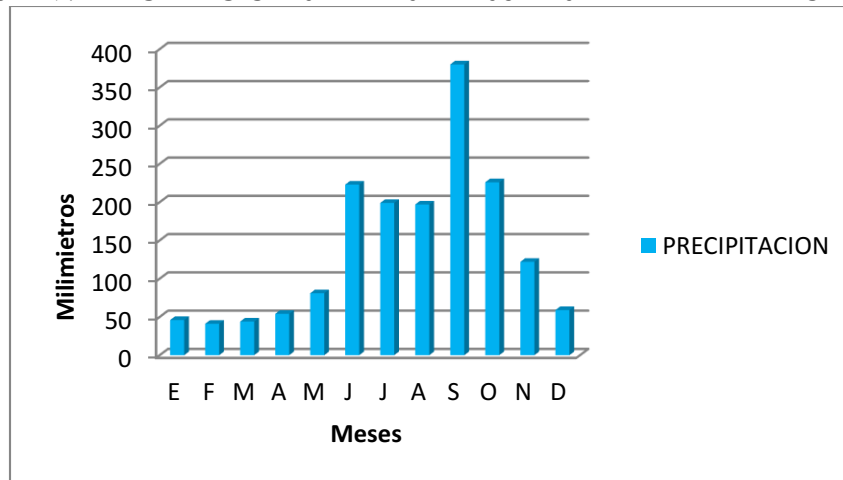


(FUENTE: Elaborado con datos del INEGI, 2001).

### III.4.2.2 Precipitación pluvial (mínima, máxima y promedio).

El régimen pluviométrico de la zona donde se localiza el área donde se ubica la estación de servicio es relativamente lluvioso, ya que la precipitación media anual que se registra es de alrededor de 1,672 mm, la cual se distribuye principalmente de Mayo a Noviembre. En el rango de los meses antes mencionados se presentan respectivamente lluvias de 81, 223, 199, 197, 380, 226 y 122 mm, según se muestra en la figura 4 (Climate-Data.org, 2017).

FIGURA 9.- PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES DEL ÁREA DEL PROYECTO.



FUENTE: Elaborado con datos de INEGI (2001).



### III.4.2.3 Humedad relativa y absoluta.

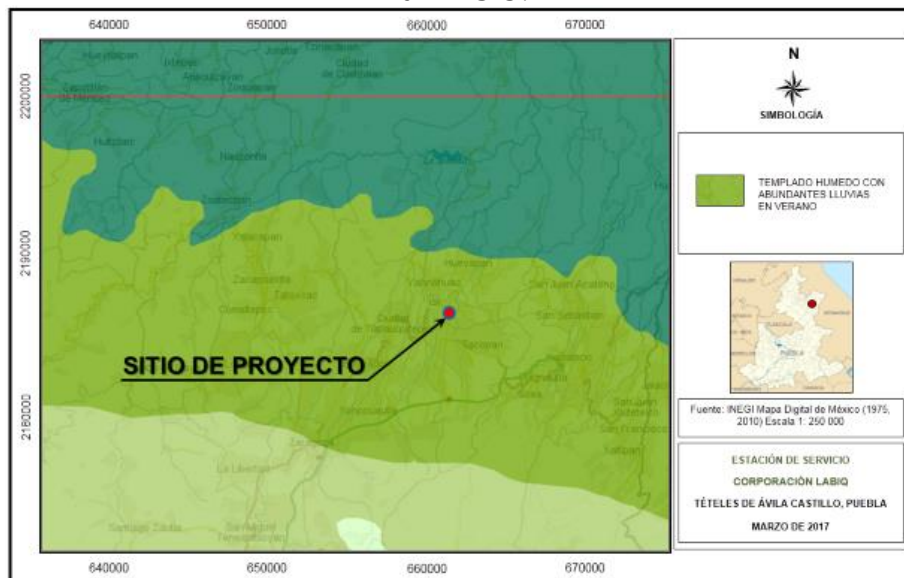
La humedad relativa promedio anual es del 75 %, con variaciones que van desde el 50 % durante el mes de Marzo hasta el 100 % durante, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre (Meteored.mx, 2017). En cuanto a la humedad absoluta, en las estaciones climáticas existentes en el municipio de Teteles de Ávila Castillo o cercanas a este no se registran dichos datos.

### III.4.2.4 Clima

En la zona donde se localiza la Estación de Servicio se registra el clima templado húmedo con abundantes lluvias en Verano húmedo, según descripción de Köppen (1936), adecuado a las condiciones de la República Mexicana por García (1973) y de acuerdo al INEGI (2010), como se ilustra en la figura 5, donde se encuentra identificado por la coloración verde claro y cuya nomenclatura es Cm.

Este tipo climático se caracteriza porque el mes más seco presenta lluvias menores o alrededor de 40 mm y el porcentaje de lluvia invernal es mayor al 5 % en relación a la precipitación total anual. La oscilación térmica anual es mayor a 5 °C, presentándose las más altas de estas últimas antes de Junio (S.P.P., 1981). En la figura antes mencionada se muestra la ubicación aproximada del predio de estudio en relación al tipo climático que se registra en el municipio referido.

FIGURA 10.- TIPO DE CLIMA EXISTENTE EN EL ÁREA DE UBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO.



FUENTE: Elaborado con datos del INEGI (2010).



### **III.4.2.5 Frecuencia de heladas, nevadas, nortes, tormentas tropicales y huracanes u otros eventos climáticos**

En el municipio de Teteles y específicamente en el sitio donde se localiza la Estación de Servicio sí se registran heladas; esto debido a que las altitudes que se registran son relativamente altas, ya que son de alrededor de los 1860 m.s.n.m. (INAFED, 2014). Dichos fenómenos se ven favorecidos por la presencia de los frentes fríos que se presentan durante el invierno.

Los nortes, tormentas tropicales y huracanes, sí tienen presencia tanto en dicho municipio como a nivel general en el estado de Puebla, ya que su territorio se ubica en una región de exposición franca a la trayectoria de dichos fenómenos hidrometeorológicos. Es notable la influencia de corrientes húmedas provenientes del norte durante el Verano, de los ciclones tropicales en Otoño y de las masas de aire frío del norte que se presentan en el Invierno, denominadas precisamente "nortes" (Atlas de Peligros Naturales del municipio de Teziutlán, 2017). No obstante lo anterior, se considera que la intensidad de estos fenómenos climáticos no presenta una influencia muy directa y considerable en el entorno donde se ubica la Estación de Servicio. Cabe mencionar que Teteles de Ávila Castillo no cuenta aún con un Atlas de Riesgos, por lo que en este caso para los fenómenos referidos se utilizó el correspondiente al municipio de Teziutlán, por encontrarse cercano a este y a que son eventos masivos.

### **III.4.3. Intemperimos Severos.**

La zona norte del estado de Puebla, donde se incluye Teteles, tiene una importante densidad de fallas geológicas que han almacenado alta cantidad de energía pero no tienen indicios de actividad (Atlas de Peligros Naturales del municipio de Teziutlán, 2017). Así es que en dicho municipio los intemperismos severos están más bien relacionados con la presencia de bajas temperaturas y la humedad relativa.

Por una parte, el intemperismo por la presencia de bajas temperaturas genera esfuerzos que desintegran los materiales rocosos, así como las disyunciones sucesivas de estos, además del suelo. En el caso particular de la humedad atmosférica, ocasiona más bien exfoliaciones en la parte superficial de los distintos elementos líticos e incluso vegetales (Ibidem, 2017).



Relacionado con lo anterior, también tiene cierta incidencia los intemperismos químicos, ya que condicionan la intensidad y velocidad de las reacciones químicas, pues la humedad favorece la producción de ácido carbónico y otros ácidos de reacción, los cuales inciden en la degradación de diversos materiales.

### **Susceptibilidad de la zona:**

#### ***Sismicidad***

El municipio de Teteles de Ávila Castillo se localiza en la zona considerada como penisísmica, donde los eventos telúricos no son tan frecuentes ni muy intensos, además de que en la región se registra una reducida densidad de epicentros, ya que se encuentra ubicada relativamente lejana a la confluencia de las placas tectónicas que existen en la República Mexicana, donde se genera el mayor número de sismos (Atlas de Peligros Naturales del municipio de Teziutlán, 2017).

Por otra parte, pero con relación a lo mismo, la zonificación por sismos indica que el área donde se localiza el proyecto se ubica en la zona "B", considerada de intensidad intermedia con el registro de sismos poco frecuentes, donde los eventos manifiestan una aceleración del terreno menor al 70% en relación a la gravedad, por lo que se considera que registra un índice de peligro bajo o más bien regular (C.F.E., 1998).

#### ***Deslizamientos y/o derrumbes***

El sitio de estudio se localiza en una zona de peligro bajo por la inestabilidad del terreno, ya que se encuentra en espacios relativamente planos y por lo mismo es nula la posibilidad de que se presenten deslizamientos y derrumbes. Sin embargo, la escasa cohesión que presentan los Andosoles existentes en la zona puede inducir algunos pequeños derrumbes a la orilla de los ríos que se encuentran dentro del territorio de Teteles de Ávila Castillo, pero en ningún caso cercano o dentro del predio donde se ubica la Estación de Servicio.

#### ***Otros movimientos de tierra o roca.***

No existe ningún tipo de elevación geográfica que mantenga en su formación materiales edafológicos o rocosos sueltos y frágiles, por lo que se considera que la presencia de deslizamientos y rodamientos de piedras o



rocas no son posibles que se presenten en ningún lugar de la cabecera municipal de Teteles de Ávila Castillo, inclusive en el sitio donde se ubica la Estación de Servicio, pues el terreno es plano.

### **(No) Inundaciones.**

Es inverosímil, pero alrededor de 31 municipios del estado de Puebla son susceptibles a inundaciones cada año durante la temporada de Lluvias, entre los que se encuentra Teteles de Ávila Castillo. En ello hay influencia de la presencia Luvisoles, las escasas pendientes y la incidencia de huracanes. Sin embargo, en el área donde se encuentra la Estación de Servicio las posibilidades de que ello suceda son remotas, ya que existe cierta elevación del terreno en el que se ubica en relación con su entorno, además de que la pendiente y el dren de las aguas pluviales se han inducido hacia la parte colindante con la carretera. Además, las inundaciones en dicha localidad se concentran en la calle Manuel Ávila Camacho, distante del sitio del proyecto a unos 800 metros, donde además recientemente se ha construido un sistema de dren pluvial para evitar dichas vicisitudes (LNN, 2017).

### **(No) Contaminación de las aguas superficiales debido a escurrimientos y erosión.**

En los dos ríos más cercanos, no se aprecia que sus aguas se encuentren contaminadas por erosión, al menos durante la temporada de relativo estiaje; no obstante, cuando las lluvias se hacen presentes, la mezcla de suelos en dichas corrientes es patente, debido a los grandes volúmenes de materiales edáficos que trasladan en su recorrido. En el caso particular del área en la que se localiza el sitio del proyecto este fenómeno no es perceptible, debido a que no existen arroyos ni ríos y el suelo se encuentra recubierto con piso de cemento, además de que la escasa pendiente no permite el proceso de erosión hídrica.

### **(No) Pérdidas de suelo debido a la erosión.**

Según ya se ha referido con anterioridad, las pérdidas de suelo solo se dan en ambos márgenes de los ríos o arroyos en muy baja proporción, así como en algunas parcelas agrícolas que permanecen parcialmente desprotegidas con cultivos básicos al inicio de su desarrollo, Esto último es poco perceptible en razón de que las pendientes de los terrenos que se localizan en el entorno a la cabecera municipal de Teteles de Ávila Castillo son de alrededor de entre el 1 y 2 %. Por otra parte, en el área donde se localiza la Estación de Servicio dicho proceso no es factible, ya que el suelo se encuentra cubierto con piso de cemento y la carretera con asfalto.



**(No) Efectos meteorológicos adversos**

Al igual que en todo el estado de Puebla donde los eventos meteorológicos tienen cierta presencia, en el área del proyecto los efectos que causa la presencia de los diversos fenómenos anteriormente descritos, se encuentran ligados principalmente con las inundaciones que se registran en lugares bajos, sobre todo los cercanos a ríos y lagunas; por lo tanto, disminuyen las actividades económicas que realizan los pobladores, se pierden algunas cosechas agrícolas por el exceso de humedad y la presencia de plagas y enfermedades de los cultivos más susceptibles; igualmente ocasionan afectaciones parciales a viviendas, así como a otros bienes materiales e infraestructura urbana. En el caso de la presencia de heladas y granizadas estas tienen un efecto similar. Cabe referir que las posibilidades de que en el sitio donde se ubica la estación de servicio puedan registrarse algún efecto adverso por la incidencia de huracanes son reales, aunque no es susceptible a inundaciones y se han tomado las medidas pertinentes para que no se presenten vicisitudes relacionadas con ello.

**III.5. La Identificación de los Impactos Ambientales Significativos o Relevantes y la Determinación de las Acciones y Medidas para su Prevención Mitigación.****III.5.1 Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales**

La evaluación del impacto ambiental es la identificación y la valoración de los impactos potenciales del proyecto relativos a los componentes fisicoquímicos, bióticos, culturales y socioeconómicos del entorno.

Este impacto ambiental es ocasionado por la implementación de proyectos hacia el medio ambiente, la cual para la evaluación del mismo implica primeramente el llevar a cabo una compilación y análisis de información documental y de campo relacionado con el sitio en donde se implementará el proyecto.

En este sentido, hemos realizado una serie de entrevistas aplicadas a los habitantes del área de influencia del sitio del proyecto y sus alrededores, así como se han realizado revisiones de documentos acerca de las características principales de dicha área (INEGI, 2010), corroborándose los resultados de estas revisiones, mediante la realización de visitas de campo, a efecto de determinar de la mejor manera posible, las condiciones generales del medio físico y natural de dicho sitio.



Estas acciones nos han permitido identificar las especies florísticas y faunísticas del sitio del proyecto, determinándose las condiciones en las que estas se encuentran en la actualidad, así como nos han permitido conocer las principales características socioeconómicas de área señalada.

Para la identificación y evaluación de los impactos ambientales se utilizaron dos metodologías. En primera instancia se empleó una Lista de Control para identificar los factores ambientales susceptibles de afectarse conforme a las diferentes actividades del proyecto y las características del sitio.

Para ello fue necesario identificar primeramente cuales de las acciones contempladas dentro del proyecto pudieran ocasionar impactos ambientales significativos.

### a) Indicadores de impacto

Los indicadores de impacto relacionados con los aspectos ambientales se derivan de las siguientes actividades: abastecimiento de agua para consumo humano, infraestructura para acceso al sitio del proyecto, transporte de arena, consumo y carga de combustibles y lubricantes, movimiento de tierra, construcción de infraestructura, instalación de tuberías, tanques de almacenamiento y vías de accesos.

Adicionalmente, las acciones correctoras o de mitigación generan los correspondientes indicadores de impacto.

### b) Lista indicativa de indicadores de impacto

Al respecto y dadas las características propias del proyecto que se propuso, así como tomando en consideración las principales características naturales y socioeconómicas del área del proyecto, las actividades que pudieron en un determinado momento ocasionar impactos ambientales se enlistan a continuación.

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDADES
Operación del proyecto	Uso de energía eléctrica y agua potable
	Movimiento de vehículos
	Generación de residuos sólidos
	Generación de aguas residuales
Mantenimiento	Jardinería
	Mantenimiento del área de circulación.



ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDADES
Operación del proyecto	Uso de energía eléctrica y agua potable Movimiento de vehículos Generación de residuos sólidos Generación de aguas residuales Jardinería
	Desazolve del drenaje pluvial. Mantenimiento de la trampa de grasas y aceites. Mantenimiento de área administrativa. Pruebas de hermeticidad. Mantenimiento de extintores. Riego de áreas verdes

### c) Lista de Control

Con el fin de conocer los elementos que podrían resultar impactados, se elaboró una lista de control (Checklist), requiriéndose para ello el conocimiento de las características del sitio y del proyecto de construcción de la Estación de Servicio.

#### LISTA DE CONTROL

MEDIO INERTE	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Atmósfera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Afectación de la calidad del aire dentro del área del proyecto a consecuencia de la emisión de polvos y partículas presentada durante las actividades de operación de la estación de servicio por el movimiento de automóviles.</li> <li>✓ Afectación de la calidad del aire a consecuencia de la emisión de ruidos, provocado por el movimiento intenso de los vehículos automotrices durante la etapa de operación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumento de las descargas de aguas residuales, a consecuencia de la operación de la estación de servicio.</li> </ul>

MEDIO PERCEPTUAL	EFECTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estética del lugar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alteración de la estancia por emisiones de ruido y vibraciones, a consecuencia del movimiento de automóviles.</li> <li>✓ Mejoramiento de la calidad paisajista del lugar con la implementación de la estación de servicio.</li> </ul>



MEDIO SOCIOCULTURAL		EFECTO
• Usos del territorio	✓	Uso del suelo, dado que esa considerado como de uso mixto habitacional y de servicio.
• Infraestructura y servicios urbanos.	✓	Durante la operación de la estación de servicios se cuenta con la contratación del sistema de recolección de residuos sólidos municipales del H. Ayuntamiento, así como de la red de energía eléctrica.
MEDIO ECONÓMICO		EFECTO
• Población y economía	✓	Generación de empleo (contratación de mano de obra calificada y no calificada durante el período de operación de la estación de servicio).

Es importante señalar, que esos son los impactos que se llevan a cabo durante la operación.

### III.5.2. Medidas de mitigación y/o compensación de los impactos ambientales identificados en las diferentes etapas del proyecto.

En la ejecución de las actividades contempladas dentro de la fase de operación, se ha conferido un compromiso hacia la ejecución de acciones o estrategias, que nos permitan eliminar o minimizar cualquier efecto ambiental negativo que surja a consecuencia de la implementación del mismo.

Es importante señalar que aun cuando se prevé que las actividades operativas de la estación de servicio, conlleven a la generación de aguas residuales, residuos sólidos e inclusive ocasione la emisión de ruido ambiental, se considera que dichas actividades dadas las particularidades de las mismas, no constituyen un impacto significativo al ambiente.

No obstante y a efecto de prevenir cualquier contingencia ambiental o daño ambiental significativo, se establece las siguientes medidas de mitigación o compensación.



## **a) ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO.**

### **Emisiones a la atmosfera.**

Durante la etapa de operación de la estación de servicio se contempla evitar la emisión de vapores a la atmósfera producidos en el llenado de combustible al tanque de almacenamiento y de éste a los dispensarios para el suministro a los usuarios, mediante las preparaciones necesarias consistentes en un conjunto de accesorios, tuberías y conexiones, especialmente diseñados para la instalación de un sistema para la recuperación de vapores de combustible.

### **Generación de aguas residuales.**

Las aguas residuales generadas durante la operación de la Estación de Servicio provenientes de los sanitarios son conducidas a través de tubos de concreto simple tipo ecológico con juntas herméticas hacia la red de drenaje municipal de localidad.

Por su parte, el agua proveniente de la zona de despacho y almacenamiento, será conducida a una trampa de grasas y aceites, para posteriormente encausar las aguas libres de grasas al mismo drenaje municipal.

### **Residuos sólidos.**

Los volúmenes de residuos que se generan en la operación se consideran poco significativos, ya que la actividad es solo de almacenamiento y servicio de suministro al público. El personal operativo que laborará en el interior de la instalación es de 9 personas. Las características de los residuos son basura de oficina y de alimentación.

Tomando como referencia los resultados del estudio de clasificación de residuos sólidos, realizado por la Extinta Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca, dentro de los cuales se estima un promedio de generación por habitante en el Estado de Chiapas, igual a 0.845 Kg al día de residuos, se estima que durante la operación normal de la Estación de Servicio, se generan aproximadamente 7.61 kilogramos de residuos diarios, los cuales estarán conformados, principalmente, de papel, plásticos y gran parte de residuos alimenticios.



Dichos residuos serán recolectados en contenedores de 200 litros, para posteriormente entregarlos al servicio de limpia para ser depositados al basurero municipal de esta localidad.

### **Emisiones de ruidos.**

En la operación, esta no emite por si solo emisiones de ruidos, sin embargo el poco ruido causado por la estación es proveniente de los vehículos automotores que vienen al despacho del combustible. Por tal motivo, esta no será significativa.

### **Otros (residuos peligrosos).**

Los residuos sólidos con sustancias peligrosas que se generan en la etapa de operación de las estaciones de servicio generalmente son estopas con aceites quemados, recipientes de aceites y aditivos, en una cantidad aproximadamente de 400 kg mensuales. La recolección de los residuos peligrosos se hace en envases debidamente etiquetados en tambos de 200 litros y almacenados temporalmente en el área de sucios; en que se refiere a los residuos líquidos peligrosos, únicamente son los lodos y natas que se extraen de la trampa de grasas y aceites, teniendo un volumen aproximado de 350 kg mensuales y almacenados en tambos de 200 litros debidamente etiquetados en la área de sucios. El transporte y la disposición final de los mismos se llevarán a cabo mensualmente por una empresa certificada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Además de las medidas antes señaladas, es importante considerar la implementación de los siguientes programas:

### **Programa de Mantenimiento de Jardinerías**

La implementación de este programa tiende al buen manejo de las áreas de jardinerías consideradas dentro del presente proyecto, debiendo incluir para tal efecto los siguientes puntos:

Selección de especies de plantas propias de la región, implementando la cantidad de arbustos suficiente para mejoras el aspecto visual.

Manejo adecuado de fertilizantes y/o abonos utilizados en el mantenimiento saludable de las plantas.

Plan de manejo adecuado del agua usada para riego.



### **Programa de Manejo, Control y Disposición de Residuos Sólidos.**

Este programa se considera esencial tanto para la operación como para el mantenimiento de algunas instalaciones, por ende se considera como una medida preventiva, de control y de manejo ambiental. Dentro de este se proponen las siguientes actividades.

Actividades de capacitación para el manejo adecuado de los residuos sólidos municipales y peligrosos a los operadores de la estación de servicio.

La estación de servicio posee un lugar en donde almacenen de manera temporal sus residuos generados y que este cuenta con la suficiente ventilación y condiciones sépticas con el objeto de no contribuir a la fauna nociva y se incurra a la aparición de vectores nocivos que repercutan a la salud de los operadores y clientes, asimismo, se implementarán acciones necesarias que vigilen estas acciones para detectar tempranamente estos problemas.

Instalar señalamientos en los puntos de disposición o acumulación temporal de residuos sólidos.

Se determinará el tiempo de seguimiento e implantación de medidas adicionales, a efecto de crear en los operadores, la cultura del reciclaje de los residuos que generan.



### III.6. LOS PLANOS DE LOCALIZACIÓN DEL ÁREA EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO.

Figura 11.- Mapa de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz

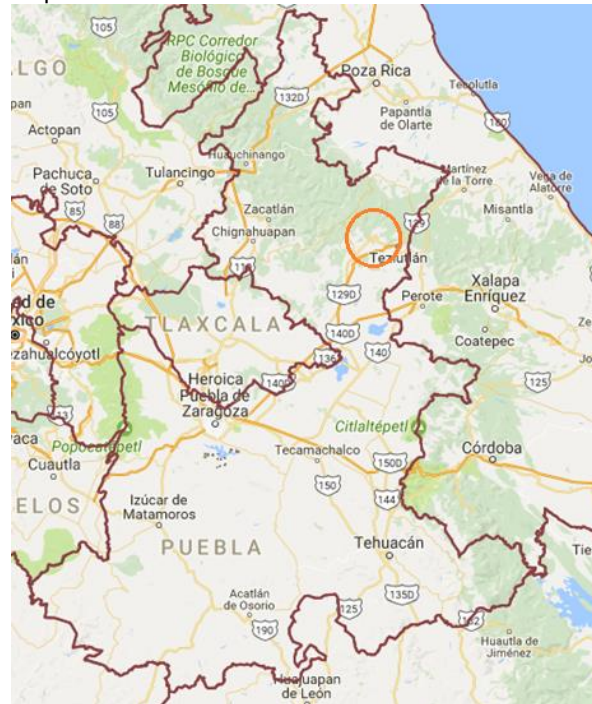
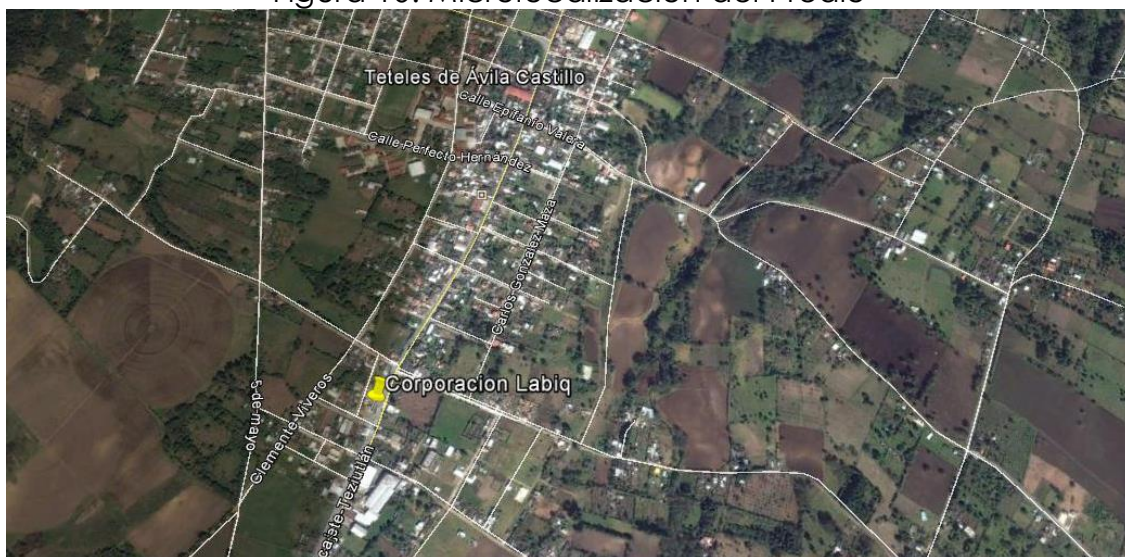


Figura 10. Microlocalización del Predio



#### **IV. CONCLUSIONES**

Una vez analizado, ha dejado entrever que la operación de la estación de servicio ubicado en la Calle Maximino Ávila Camacho No. 148, Carretera Nacional Sur, Tételes de Ávila Castillo, Puebla, afecta de manera temporal en algunos rubros y de manera permanente en cuestiones del agua, no presentando algún grado de vulnerabilidad.

Se proponen medidas de mitigación y/o regeneración para aquellas acciones que conlleven impactos significativos sobre el entorno (Ver medidas de mitigación).

Del análisis realizado se concluye que la mayoría de los impactos negativos detectados son puntuales, temporales y/o mitigables, mientras que los impactos positivos son benéficos en el corto plazo.



## V. BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, R.F. y Luna, D.P.A. (S/A). Principales fenómenos meteorológicos que afectaron al estado de Veracruz en el año 2005. Centro de Previsión del Golfo de México, C.N.A. Ciencias Atmosféricas de la Universidad Veracruzana, Xalapa. 67 Pp. URL: < <http://www.iingen.unam.mx> > [Consulta: 20 de marzo de 2017].
- C.F.E. 1993. Manual de diseño de obras civiles. Diseño por sismos. México. 439 Pp.
- González, C.A. 2014. Por la erosión, zonas costeras del estado están perdiendo playas y arrecifes. Xalapa, Veracruz. 25 de Marzo del 2014. URL: < <http://www.alcalorpolitico.com> > [Consulta: 28 de marzo de 2017].
- 
- Imagen del Golfo Multimedia S.A. de C.V. 2015. Han golpeado 54 huracanes a Veracruz desde 1886.
- INAFED. 2016. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Veracruz-de La Llave, Veracruz. URL: < <http://www.inafed.gob.mx> > [Consulta: 20 de marzo de 2017].
- INEGI. 2001. Cuaderno Estadístico Municipal. Veracruz-De La Llave, Veracruz.
- INEGI. Cartas Edafológicas. 2013. Escala 1:250 000. Veracruz de Ignacio de la Llave, México. URL: < <http://www.beta.inegi.org.mx> > [Consulta: 25 de marzo de 2017].
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados. Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave URL: < <http://www.beta.inegi.org.mx> > [Consulta: 25 de marzo de 2017].
- INEGI. Encuesta Intercensal 2015. Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, México. URL: <<http://www.beta.inegi.org.mx> > [Consulta: 25 de marzo de 2017].
- INEGI. Mapa Digital de México. Escala 1: 250 000. Unidades climáticas. 1921-1975. Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. URL: < <http://gaia.inegi.org.mx> > [Consulta: 25 de marzo de 2017].



- INEGI. Mapa Digital de México. Escala 1:250 000, Cuencas Hidrológicas y Escurrimiento superficial de la precipitación media anual. 2001-2010 URL < <http://gaia.inegi.org.mx> > [Consulta: 25 de marzo de 2017].
- INEGI. Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre y sexo del registrado según año de ocurrencia. Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave < <http://www.inegi.org.mx> > [Consulta: 26 de marzo de 2017].
- INEGI. Principales Resultados por Localidad (ITER). 2000. Veracruz de Ignacio de la Llave, México. URL: < <http://www.inegi.org.mx> > [Consulta: 26 de marzo de 2017].
- INEGI. Principales Resultados por Localidad (ITER). 2010. Veracruz de Ignacio de la Llave, México. URL: < <http://www.inegi.org.mx> > [Consulta: 26 de marzo de 2017].
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1980). Guía para la interpretación de la carta edafológica. México. 46 pp.
- Padilla y Sánchez, R.J. 2007. Evolución Geológica del Sureste Mexicano, desde el Mesozoico al presente, en el contexto regional del Golfo de México. UNAM. Facultad de Ingeniería. División en Ciencias de la Tierra. Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana. Tomo LIX., No. 1, 2007. p. 19-42.
- S.P.P. (1981) Carta de climas. Villahermosa. Esc. 1-1,000, 000. México.
- SNIM. Ficha básica municipal. Veracruz. 2010. Veracruz de Ignacio de la Llave, México. URL: < <http://snim.rami.> > [Consulta: 25 de marzo de 2017].
- Ortiz, G.; Cotticia, A. y Surace, L. s/a. Hoja de cálculo para la conversión de coordenadas. "Bolletino di Geodesia e Science Affini", Número 1. Consultado el 20 de mayo de 2010 en: [www.gabrielortiz.com](http://www.gabrielortiz.com).
- SEMARNAT. 2010. NOM-059-ECOL-2010. Protección ambiental – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio – Lista de especies en riesgo. Diario oficial. Miércoles 2 de marzo del 2002. 106 pp.



## VI. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**ÁREA DE INFLUENCIA:** Espacio físico asociado al alcance máximo de los impactos directos e indirectos ocasionados por el proyecto en el sistema ambiental o región y que alterará algún elemento ambiental.

**ESCENARIO:** Descripción integral de una situación en el futuro como consecuencia del pasado y el presente, usualmente como varias alternativas: posibles o probables; es un insumo a la planeación y a largo plazo para el diseño de estrategias viables. Su propósito es anticipar el cambio antes de que este se vuelva abrumador e inmanejable.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL:** Documento que presenta la información sobre el medio ambiente, las características de la actividad a desarrollar (o proyecto) y la evaluación de sus afectaciones al medio ambiente.

**IMPACTO AMBIENTAL:** Modificación del medio ambiente ocasionada por la acción de hombre.

**INFRAESTRUCTURA:** Conjunto de elementos o servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera.

**MALEZAS:** Espesura que forma la multitud de arbustos, como zarzales, jarales, etc.

**MEDIDA DE PREVENCIÓN:** Son aquellas encaminadas a impedir que un impacto ambiental se presente. Entre ellas se encuentran las actividades de mantenimiento, planes y programas de emergencia y algunas otras medidas encaminadas al mismo fin.

**MEDIDAS CORRECTIVAS:** Conjunto de medidas ya sea de prevención, control, mitigación, compensación o restauración.

**MEDIDAS DE MITIGACIÓN:** Conjunto de acciones que deberá ejecutar el promovente para atenuar los impactos y restablecer o compensar las condiciones ambientales existentes antes de la perturbación que se causare con la realización de un proyecto en cualquiera de sus etapas.

**MEDIO AMBIENTE:** Sinónimo de ecosistema compuesto por elementos (estructura) y su funcionamiento (interacciones).



**PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL:** Consiste en la programación de las medidas, acciones y políticas a seguir para prevenir, eliminar, reducir y/o compensar los impactos adversos que el proyecto o el conjunto de proyectos pueden provocar en cada fase de su desarrollo.

**SISTEMA AMBIENTAL:** Espacio finito definido con base en las interacciones entre los medios abiótico, biótico y socioeconómico de la región donde se pretende establecer el proyecto, generalmente formado por un conjunto de ecosistemas y dentro del cual se aplicara un análisis de los problemas, restricciones y potencialidades ambientales y de aprovechamiento.

**SUSTENTABILIDAD:** Es un estado ideal en el que el crecimiento económico y el desarrollo debieron ocurrir y ser mantenidos en el tiempo dentro de los límites impuestos por el ambiente. La sustentabilidad es una visión de futuro y el desarrollo sustentable la estrategia para alcanzarla; implica comprender los límites y características de la naturaleza, leyes naturales que los gobiernan; la sustentabilidad se basa en las teorías ecológicas de sustentabilidad natural de los ecosistemas.

